

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

MEMORIA ABREVIADA

ASOCIACION	FIRMAS
ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL TRIBARTE	
NIF G76168194	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad ASOCIACION CULTURAL TRIBARTE, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2013 y tiene su domicilio social y fiscal en CL FERNANDO GALVAN, 10, 35001, PALMAS DE GRAN CANAR, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación.

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS

1. Para el cumplimiento de sus fines la Asociación organizará las siguientes actividades:

1	Proyectos y programas de Desarrollo Comunitarios en ámbito local como municipios, distritos, barrios, comarcas, mancomunidades, islas, etc.
2	Actividades de investigación y de estudio de la realidad social de las comunidades locales aplicando metodologías participativas.
3	Actividades de formación e investigación para técnicos y profesionales de diferentes ámbitos, estudiantes, movimiento vecinal y asociativo en general, sindicatos, administradores, etc
4	Encuentros, espacios, jornadas formativas.
5	Creación, asesoramiento y dinamización de eventos culturales, sociales, educativos de acuerdo a los fines.
6	Actividades, programas, que ofrezcan prestaciones y servicios de interés general a la colectividad.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

7	Encuentros de debates, análisis, sobre temas de acuerdo a los fines de la asociación.
8	Talleres, juegos, dinámicas educativas, culturales, deportivas dirigidas a los distintos ámbitos de la comunidad (educativo, cultural, asociativo, deportivo, ...)
9	Acciones, actividades e iniciativas para la difusión de la cultura de la innovación en la comunidad educativa, potenciando las habilidades y las capacidades digitales mediante la formación específica del profesorado, alumnado y familia, a través de recursos educativos digitales y tecnológicos (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento -TAC-) y la Educación STEAM - Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas.
10	Cursos de formación en TIC, investigación en comunicación, diseño y creación de sistemas de comunicación.
11	Acciones con espacios de reflexión, análisis y acción en torno a la concienciación de todos los niveles de la población de los principales riesgos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como el uso responsable de los servicios de la Sociedad de la Información y las Redes Sociales.
12	Formación de conocimientos teórico-prácticos de las principales tecnologías, incluyendo open hardware y open software, bajo una perspectiva participativa y didáctica, tratando de despertar el interés y la curiosidad por las mismas en los más jóvenes y colectivos más vulnerables.
13	Desarrollando y dinamizando proyectos en áreas de programación informática y pensamiento computacional (aplicaciones móviles, videojuegos, lenguajes de programación visual como Scratch, etc), robótica, domótica, comunicación y análisis de datos, ciencia aplicada en campos diversos, realidad inmersiva (aumentada, virtual y mixta) y otros audiovisuales, Impresión 3D y Fabricación Digital, etc. (Educación STEAM - Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).
14	Desarrollo de producciones audiovisuales en investigaciones sociales, en la educación y en temáticas de sensibilización social.
15	Actividades y proyectos con personas con diversidad funcional.
16	Acciones, iniciativas y actividades con personas extranjeras (inmigrantes, refugiados, etc.) y ciudadanía en general que fomenten la convivencia ciudadana.
17	Desarrollo de proyectos de intervención socioeducativa con personas mayores, jóvenes, niños, niñas y familias.
18	Desarrollo de proyectos/actividades en el ámbito de la educación medioambiental y la agricultura ecológica.
19	Iniciativas vinculadas a la igualdad de género y a colectivos LGTBIQ.
20	Acciones de sensibilización, formativas y culturales con y desde el movimiento asociativo, agentes sociales y recursos comunitarios en pro de la equidad de género y la ruptura de los estereotipos sexistas.
21	Acciones, actividades y proyectos para trabajar la sensibilización, reflexión y análisis crítico entorno a la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género y la educación emocional con los centros educativos en particular y otros espacios educativos en general.
22	Actuaciones que favorezcan la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente la intervención con personas jóvenes extuteladas.
23	Y todas aquellas acciones e iniciativas que conduzcan a la consecución de los fines sociales de la Asociación.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. De Forma concreta se han formulado bajo los criterios y políticas contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación al P.G.C. de las entidades sin fines lucrativos, cuya fecha de entrada en vigor es para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 31 de diciembre de 2011. Acorde a la Disposición final primera de dicho Real Decreto, el ICAC publica Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, normativa que también asume la entidad, al igual que las modificaciones que se producen en el 2016.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Estas son revisadas de forma continuada siendo las estimaciones contables reconocidas en el período que se realizan, si afectan a sólo un período, o en el de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras del ejercicio 2021 incorporan determinadas re – expresiones si las comparamos con las que fueron aprobadas en el ejercicio anterior con el objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos . Dichos cambios o re – expresiones tienen su origen en las correcciones realizadas y que se explican en el punto 2.7 de la presente memoria. Las cifras comparativas quedan de la siguiente forma:

Activo	2021 Sin re - expresión	Ajustes	2021 Re - expresados
B) ACTIVO CORRIENTE	515.126,59	-2.876,75	512.249,84
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44.341,12	-2.856,38	41.484,74
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	464.841,03	-20,37	464.820,66
TOTAL ACTIVO	538.958,23	-2.876,75	536.081,48

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>2021 Sin re - expresión</i>	<i>Ajustes</i>	<i>2021 Re - expresados</i>
A) PATRIMONIO NETO	466.356,60	-184.489,81	281.866,79
A-1) Fondos propios	466.356,60	-184.489,81	281.866,79
III. Excedentes de ejercicios anteriores	323.242,45	1.643,84	324.886,29
IV. Excedente del ejercicio	143.114,15	-186.133,65	-43.019,50
C) PASIVO CORRIENTE	72.601,63	181.613,06	254.214,69
III. Deudas a corto plazo	3.616,27	186.133,65	189.749,92
3. Otras deudas a corto plazo	1.923,15	186.133,65	188.056,80
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	68.985,36	-4.520,59	64.464,77
2. Otros acreedores	68.985,36	-4.520,59	64.464,77
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	538.958,23	-2.876,75	536.081,48

<i>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA</i>			
	<i>2021 Sin re - expresión</i>	<i>Ajustes</i>	<i>2021 Re - expresados</i>
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	530.494,67	-186.133,65	344.361,02
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ej.	530.494,67	-186.133,65	344.361,02
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	143.124,56	-186.133,65	-43.009,09
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	143.114,15	-186.133,65	-43.019,50
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ej.	143.114,15	-186.133,65	-43.019,50
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00		0,00
D) Variaciones de PN por ing. y gtos. imputados directamente al PN	0,00	0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO	143.114,15	-186.133,65	-43.019,50

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2022 se han registrado ajustes que han afectado a la re – expresión de las cifras del ejercicio anterior, cuya incidencia disminuye el Patrimonio Neto del año 2021 en 186.133,65 euros y aumento su pasivo a corto plazo en la misma cantidad, con el fin de que exista correlación entre los ingresos y gastos asociados a dichas subvenciones. De la misma forma el resultado del ejercicio se reduce en la misma cantidad de 186.133,65 euros, quedando valorado en -43.019,50 euros.

A su vez, la Asociación ha regularizado saldos de deudores y acreedores por operaciones corrientes correspondiente a ejercicios anteriores por un importe neto de importe 1.643,84 euros.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	-11.107,26	-43.019,50
Total	0,00	-43.019,50
DISTRIBUCIÓN	2022	2021
A remanente		
Total distribuido	0,00	

La cifra del resultado de 2021 ha sido re - expresada tal y como se menciona en las notas 2.4 y 2.7 de esta memoria.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

No hay excedente que aplicar ya que el resultado del ejercicio es negativo.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones conocidas.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La entidad no presenta activos intangibles en el 2022 ni el 2021.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

La entidad no posee bienes de este tipo que deban ser expresados en estas cuentas anuales ni en el 2022 ni el 2021.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	-
Utillaje	4
Mobiliario y enseres	5 - 10
Elementos de transporte	8
Equipos para procesos de información	4-5
Otro Inmovilizado	10

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Durante el ejercicio ni en el anterior no se ha producido ninguna inversión en terrenos y construcciones...

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos financieros mantenidas hasta el vencimiento

Pasivos financieros no derivados cuyo pago son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

(tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos o ingresos difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto o ingreso correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las personificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal ha sido reconocido por el criterio del devengo, ajustándose al convenio de las diferentes categorías profesionales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2021	27.673,76	1399,00		29.072,76
Total...	27.673,76	1.399,00		29.072,76
Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2022	29.072,76			29.072,76
Total...	29.072,76			29.072,76

5.2 AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado material 2021	3.809,99	4.881,13		8.691,12	20.381,64
Totales	3.809,99	4.881,13		8.691,13	20.381,64
Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado material 2022	8.691,12	4.645,94		13.337,06	15.735,70
Totales	8.691,12	4.645,94		13.337,06	15.735,70

La entidad no presenta inversiones inmobiliarias ni inmovilizado intangible.

La Asociación al cierre del ejercicio evalúa la posibilidad de reconocer deterioro sobre sus activos. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no se ha considerado necesario realizar dicho deterioro.

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no ha formalizado arrendamientos financieros.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad no tiene inmuebles cedidos por terceros para su uso.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no tiene en su poder bienes del patrimonio histórico.

2. Información sobre:

a) No se han realizado revalorizaciones.

b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.

c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.

d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.

e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Esta Asociación no presenta saldos a cobrar al cierre de 2022 ni de 2021 de esta naturaleza.

8 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

Esta Asociación no presenta saldos a pagar al cierre de 2022 ni de 2021 de esta naturaleza.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

El desglose de los activos financieros a largo plazo son:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Activos a coste amortizado, préstamos y partidas a cobrar					3.450,00	3.450,00
Total...					3.450,00	3.450,00

Estos activos a largo plazo son constitutivos de fianzas a largo plazo relacionadas con contratos de arrendamientos de inmuebles utilizados para la actividad de la Asociación.

El vencimiento de estos activos es a más de 5 años.

El detalle de los activos financieros a corto plazo son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Activos a coste amortizado, préstamos y partidas a cobrar					515.020,49	939.026,60
Total...					515.020,49	939.026,60

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

Las partidas incluidas en los activos a coste amortizado son las siguientes:

Concepto	2021	2022
Deudores por actividad o por cobro de Subvenciones	50.179,46	393.759,75
Efectivo, depósitos bancarios y otros activos líquidos	464.841,03	545.266,85
Totales.	515.020,49	939.026,60

10 PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad no presenta pasivos financiero a largo plazo.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo que tiene la Asociación al cierre del ejercicio es el siguiente:

Categorías	Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Totales.	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar, deudas a coste amortizado	1.693,12	1.556,85			230.125,23	651.564,83	231.818,35	653.121,68
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
Total...	1.693,12	1.556,85			230.125,23	651.564,83	231.818,35	653.121,68

El desglose de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Concepto	2021	2022
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	186.133,65	624.896,80
Acreedores comerciales	43.991,58	26.668,03
Totales.	230.125,23	651.564,83

Las deudas transformables en subvenciones se corresponden con subvenciones concedidas cuyo destino se corresponden con gastos que serán realizados en el ejercicio 2023.

Todos estos pasivos tienen vencimiento en el corto plazo.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

11 FONDOS PROPIOS.

El detalle de los fondos propios de la Asociación es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	324.889,29	-43019,50		281.866,79
Excedente del ejercicio	-43.019,50	-11.107,26	-43.019,50	-11.107,26
Total...	281.866,79	-54.126,76	-43.019,50	-270.759,53

En el ejercicio 2021 ni 2022 se han realizado aportaciones al fondo social.

La Asociación no tiene dotada Reservas.

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad no presenta gasto por impuesto de sociedades en el ejercicio, dado que todas sus actividades son consideradas exentas.

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

- a) El balance no presenta correcciones temporarias.
- b) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Descripción	Ded. generada	Ded. aplicada	Ded. pendiente	Año límite
Inversiones en Canarias (AFN) año 2018	322,50	294,73	27,77	2033

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

c) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

13 INGRESOS Y GASTOS.

El detalle de las partidas de gastos de 2022 y 2021 es el siguiente:

Partida	Gastos 2022	Gastos 2021
Ayudas monetarias y otros		
Ayudas monetarias	897,03	804,94
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Consumo de bienes destinados a la actividad		
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	599.412,15	443.539,77
Sueldos	463.609,47	334.670,70
Indemnizaciones	0,00	330,48
Cargas sociales	135.802,68	135.802,68
Otros gastos de explotación	214.346,86	161.569,04
Otros Gastos de explotación	214.346,86	4.881,13
Correcciones valorativas	0,00	0,00
Total...	814.656,04	605.913,75

El detalle de los ingresos de 2022 y 2021 es:

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

Partida	Ingresos 2022	Ingresos 2021
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	166.500,90	223.424,77
Venta de bienes		
Prestación de servicios	166.500,90	223.424,77
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Total...	166.500,90	223.424,77

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el ejercicio 2022 y 2021 la entidad recibe varias subvenciones de explotación que están destinadas a la realización de diversos proyectos. El detalle de las subvenciones recibidas y su traslado al resultado es el siguiente:

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total, imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCION-PLANBE PLAN IT BE IT	2022	2022	1740,63		1.740,63	1.740,63	
SUBVENCION FUNDACION DISA	2022	2022	24.741,39		24.741,39	24.741,39	
SUBVENCION CAIXABANK	2022	2022	45.000,00		45.000,00	45.000,00	
ERASMUS	2022	2022	991,33		991,33	991,33	
SUBVENCION GOBIERNO DE CANARIAS	2022	2022-2023	2.188,38		2.188,38	2.188,38	0,00
SBVENCION CABILDO INSULAR DE LANZAROTE OXIGENARTE	2022	2022-2023	30.000,00		7.826,10	7.826,10	22.173,90
MUJERES TECH	2021	2022	8.779,01	0	8.779,01	8.779,01	0,00
IMAGO CABILDO LZ	2021	2021 Y 2022	120.000,00	52.091,95	67.908,05	120.000,00	0,00

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

OJOS GRISES 2021	2021	2021 Y 2022	71.784,30	16.945,00	54.839,30	71.784,30	0,00
SUBVENCION – GMR CANARIAS, SAU	2022	2023	1.647,62		1.647,62		
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA	2022	2023	75.000,00		0,00		75.000,00
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA.	2022	2023	75.000,00		0,00		75.000,00
SUBVENCION – FUNDACION DISA	2022	2022	37.000,00		37.000,00	37.000,00	
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA	2022	2022	149.000,00		149.000,00	149.000,00	
SBVENCION CABILDO INSULAR DE G.C.	2022	2022	14.990,00		14.990,00	14.990,00	
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	2022	2022	35.000,00	297,86	34.702,14	35.000,00	
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME	2022	2022	40.000,00		40.000,00	40.000,00	
INSTITUTO TECNOLOGICO	2022	2022	80.000,00		80.000,00	80.000,00	
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	2022	2022 - 2023	115.000,00		1.076,76	1.076,76	113.923,24
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	2022	2023	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA	2022	2022	54.905,15		54.905,15	54.905,15	
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA	2022	2023	231.503,44		0,00		231.503,44
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA	2022	2023	77.642,89		0,00		77.642,89
COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA		2023	29.653,33				29.653,33
AYUDAS DEL SCE	2022	2022	1.446,00		1.446,00	1.446,00	
DONATIVO SILVERO CAMPOS	2022	2022	1.417,21		1.417,21	1.417,21	
DONATIVO ELISABET DENIZ	2022	2022	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
DONATIVO MARIA LIDA PLA TORRES	2022	2022	568,84		568,84	568,84	
DONATIVO JESSICA BARQUIN	2022	2022	657,58		657,58	657,58	
DONATIVO VANESA RODRIGUEZ	2022	2022	751,53		751,53	751,53	
DONATIVO NEREA PEREZ	2022	2022	1.038,36		1.038,36	1.038,36	
DONATIVO LZ	2022	2022	500,00		500,00	500,00	
DONATIVO FRANCISCO JAVIER GARCIA	2022	2022	1.226,44		1.226,44	1.226,44	
DONATIVO CARLOS ALAMO ABREU	2022	2022	752,00		752,00	752,00	
Totales...			1.335.925,43		641.693,82	709.381,01	624.896,80

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

La Asociación no es destinataria de subvenciones de capital.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

Datos relacionados con la actividad

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Actividades de formación para técnicos y profesionales de diferentes ámbitos, estudiantes, movimiento vecinal y asociativo en general, sindicatos, administradores, etc
Tipo de actividad	Actividades de formación para técnicos y profesionales de diferentes ámbitos, estudiantes, movimiento vecinal y asociativo en general, sindicatos, administradores, etc
Identificación de la actividad por sectores	Las actividades de la asociación abarcan todos los sectores de población en la sociedad.
Lugar desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTONOMA CANARIA
Descripción detallada de la actividad realizada	Programa de Intervención Comunitaria Intercultural de San Bartolomé. Dinamizamos el espacio público para mejorar la salud comunitaria de San Bartolomé (Lanzarote). Organizando paseos saludables, creando un huerto escolar, facilitando el diálogo entre distintas generaciones, abriendo espacios para la juventud y trabajando la salud emocional en los centros educativos. Proyecto OxigenArte. La adolescencia es una etapa de transición hacia la edad adulta que implica grandes cambios (físicos, emocionales, psicológicos), pero también una oportunidad para desarrollar fortalezas. Acompañamos a la comunidad adolescente de San Bartolomé y Haría (Lanzarote) en espacios de aprendizaje y ocio saludable. Programa Erasmus +. Viajar significa crecer. Dentro del programa europeo que impulsa el desarrollo personal y profesional, Trib-Arte participa con Intercambios Juveniles y Formación en el ámbito de la juventud. Proyecto Isleta Diversa. Activamos la participación ciudadana en La Isleta mediante laboratorios de debate, para que las vecinas y vecinos de este barrio de Las Palmas de Gran Canaria compartan sus necesidades y sean el motor del cambio. Isleta Diversa es un proyecto que impulsa la participación ciudadana en el barrio de La Isleta, aprovechando los recursos técnicos existentes de la zona. Una oportunidad para que se identifiquen y se compartan las necesidades existentes en el barrio. Proyecto A Cara Descubierta. Un programa de envejecimiento activo que acerca la tecnología digital a un grupo de personas mayores, que a su vez comparten su aprendizaje con usuarios de residencias y centros de día. Programa Llaves para el cambio. Un programa de trabajo familiar que aborda la violencia filio-parental en el ámbito doméstico. Analizamos las causas, trabajamos la historia de conflicto con todos los miembros de la familia y promovemos un cambio en la dinámica de las relaciones. Proyecto ¡Tú decides?. Un programa de refuerzo educativo impartido por especialistas que aborda cuatro áreas temáticas esenciales para tratar durante la adolescencia: los hábitos saludables, las adicciones, las TIC y

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

	los fenómenos globales. Proyecto COREDPONSABLES. Un espacio de ocio educativo en horario extraescolar que facilita la conciliación familiar y sensibiliza a menores entre 6 y 16 años en materias como la igualdad de género, el uso de la tecnología y la responsabilidad con las tareas domésticas y cuidadoras. Programa Servicio de Clases de Español para población no hispanohablante. Desde 2020, más de 400 personas adquirieron los conocimientos de español necesarios para comunicarse con fluidez en su vida cotidiana y perfeccionaron el idioma para conseguir un empleo y la plena integración social. Proyecto Canarias 3D Art Lab. Talleres de diseño e impresión 3D para aplicar a en el mundo profesional y desarrollar las inquietudes creativas de la juventud. La impresión 3D es una extraordinaria herramienta para utilizar en el cine, el teatro, la música o cualquier otra expresión artística y cultural. Las personas participantes en este programa formativo de tres semanas aprenderán las bases para iniciarse en este sector, charlarán con especialistas y diseñarán sus propias piezas. Proyecto Mujeres Tech. Un proyecto de formación online que dota a las asociaciones de mujeres de Canarias de las herramientas TIC necesarias para que su trabajo tenga una mayor visibilidad, difusión e impacto en la sociedad. Proyecto Dando con la Tecla. Formamos a jóvenes desempleados para que sean acompañantes digitales y ayuden a las personas mayores a adaptarse al mundo digital. El objetivo es doble: las chicas y los chicos reconectan con los estudios y acceden a un empleo; las personas mayores de Las Palmas de Gran Canaria adquieren competencias digitales y mejoran su autonomía. Una acción solidaria que reduce la brecha digital, facilitando la adaptabilidad, independencia tecnológica e inclusión social de la comunidad de mayores. Programas con la intención de ofrecer un refuerzo educativo en contenidos altamente sensibles a la situación de la adolescencia en la actualidad impartidos por profesionales de reconocida trayectoria académica y amplia experiencia profesional en cada materia. Proyectos educativos diseñados para los docentes y profesionales de la enseñanza con el objetivo de poner a su alcance herramientas y experiencias innovadoras en materia de educación. Proyectos para tomar conciencia del fenómeno de los refugiados, profundizando en experiencias personales que puedan facilitar la comprensión de las causas y las consecuencias globales de estos movimientos forzados de población. Proyectos de Ciencia e Innovación, que nace con la finalidad de poner la ciencia y la innovación al alcance de la sociedad. Por tanto, están dirigidas a la sociedad canaria en general, con especial atención a la población más joven, centros educativos, colectivos de jóvenes, etc., Proyectos para el Clima y la Energía es un programa de la Comisión Europea considerado como la iniciativa urbana más grande del mundo en materia de clima y energía, agrupa a miles de autoridades locales y regionales con el compromiso voluntario de aplicar en sus territorios los objetivos climáticos y energéticos de la UE. Los nuevos firmantes se comprometen a reducir las emisiones de CO2 en al menos un 40% de aquí a 2030 y adoptar un enfoque integral para abordar la atenuación del cambio climático y la adaptación a este. Proyectos para la cultura y las metodologías participativas se dan la mano para acercarse de una forma accesible, sencilla y divertida al uso de herramientas digitales que permitan dar respuesta a las necesidades educativas de alumnado y profesorado de Centros Educativos. Proyecto desarrolla acciones lúdico-creativas dirigidas a apoyar la participación e implicación de las mujeres en la sociedad y crear redes de relación en la comunidad desde un punto de vista de la ciudadanía
--	--

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

	participativa y desde una perspectiva feminista. Proyecto Bregando con la Brecha. Más de 220 docentes, madres y padres adquirieron competencias digitales y desarrollaron habilidades para el autocuidado y la regulación emocional. Objetivo: reducir la brecha digital, mejorar la educación en el aula y la crianza. Un proyecto que aúna investigación y acción, al servicio de los centros educativos, del profesorado y las familias del alumnado. Proyecto con el objetivo de recuperar las sesiones de cuentos en las bibliotecas, sumar usuarios, fomentar la lectura y la participación de la ciudadanía en los recursos municipales. Creamos un programa completo que abarcaba todo el año, con el fin de garantizar continuidad, generar público, e instaurar la costumbre de ir a la biblioteca. Festival de narración oral que persigue incorporar esta disciplina a la vida cultural de la sociedad y dignificarla como arte escénica. El Proyecto Imago es un proyecto de preparación para la vida independiente dirigido a jóvenes de entre 18 y 21 años, que hayan estado residiendo en un centro tutelado por la administración pública en Lanzarote (menores en situación de guarda o desamparo) hasta cumplir su mayoría de edad, y que no cuenten con recursos económicos o redes sociales y/o familiares que les puedan apoyar o acoger. Excepcionalmente, tendrán cabida jóvenes que, sin haber sido tutelados por la administración pública, hayan estado bajo alguna medida de amparo o protección (casos de jóvenes que estuvieron bajo medida de riesgo o hijos/as mayores de 18 años de mujeres acogidas en el Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas de Lanzarote). Siguiendo en la línea de relación con entidades privadas, desarrollamos Llenos de Vida, un Programa de CaixaBank que coloca a las personas mayores en el centro de la intervención, pero no como sujeto pasivo sino todo lo contrario. Este programa se aleja de modelos de intervención más asistencialistas, pone el valor en el importante conocimiento y las ganas de seguir aprendiendo del colectivo de personas adultas mayores. La propuesta tiene como objetivo principal facilitar herramientas, espacios y acciones que contribuyan a mejorar la salud física, mental, emocional y social de personas adultas mayores del archipiélago canario.
--	--

A) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	2022	2021
Personal asalariado	20	39
Personal con contrato de servicios	38	26
Personal voluntario	0,7	7

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	2022	2021
Personal asalariado	18.352	27.737
Personal con contrato de servicios	200	200
Personal voluntario	4	40

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	2022	2021
Personas físicas	6.663	20.000
Personas jurídicas	0,00	29

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJER.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSION)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE POTE. DESTINAR
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	66.774,47	0,00	243.873,15	312.647,62	243.873,15	100	243.873,15	243.873,15					0
2019	3.300,88	0	330.036,37	333.337,25	330.036,37	100	330.036,37		330.036,37				0
2020	189.580,32	0,00	-401.076,33	590.656,65	-401.076,33	100	401.076,33			401.076,33			0
2021	-13.019,50	0,00	530.494,67	487.475,17	530.494,67	100	530.494,67				530.494,67		0
2022	-11.107,26	0,00	641.693,62	630.586,56	641.693,62	100	641.693,62					641.693,62	0
TOTAL	207.528,91	0	1.817.137,97		1.817.137,97			243.873,15	330.036,37	401.076,33	530.494,67	641.693,62	0

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO				
	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines*				819.301,88
	Fondos propios	Subvenciones,donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)		0,00	0,00	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones,donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios				
TOTAL (1+2)	819.301,88			819.301,88

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las remuneraciones concedidas al órgano de gobiernos por todas las labores realizadas en la Asociación asciende a un total de 163.007,32 euros.

18 OTRA INFORMACIÓN.

1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1,8400
ING.TECNICOS Y PERITOS	0,8300
INGENIEROS Y LICENCIADOS	0,1300
JEFES ADMINISTRATIVOS	5,9500
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	9,2700
OFICIALES DE 1º Y 2ª	1,9900
PEONES	
Total	20,0100

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021

Categoría	Personal
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1,6200
ING.TECNICOS Y PERITOS	
INGENIEROS Y LICENCIADOS	
JEFES ADMINISTRATIVOS	3,5900
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	9,0700
OFICIALES DE 1º Y 2ª	2,4200
PEONES	0,2500
Total	16,9500

1) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS		2
ING.TECNICOS Y PERITOS		1
INGENIEROS Y LICENCIADOS		1
JEFES ADMINISTRATIVOS	5	3
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	5	7
OFICIALES DE 1º Y 2ª	1	2
PEONES		

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

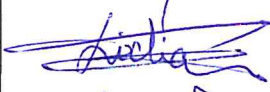
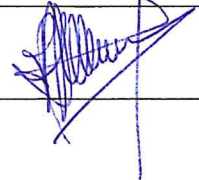
Total	11	16
DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021		
Categoría	Hombres	Mujeres
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS		3
ING.TECNICOS Y PERITOS		
INGENIEROS Y LICENCIADOS		
JEFES ADMINISTRATIVOS	2	2
OFICIALES ADMINISTRATIVOS	6	7
OFICIALES DE 1º Y 2ª	2	3
PEONES		
Total	10	15

1) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

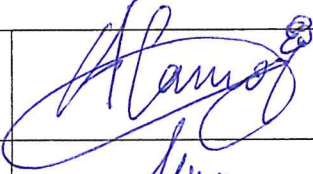
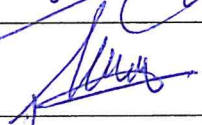
Honorarios	Importe 2021	Importe 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	0,00	2.000,00
Honorarios cargados otros servicios verificación	5.685,04	7.686,75
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
TOTAL	5.685,04	9.686,75

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de marzo de 2023.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MELIAN RODRIGUEZ PEDRO ANTONIO	PRESIDENTE	
GONZALEZ TEMPRANO CRISTINA	VICEPRESIDENTA	
MARTIN RIVERO MARTA	SECRETARIA	
PLA TORRES MARIA LIDIA	VICESECRETARIA	
ABELLEIRA GONZALEZ ROBERTO CARLOS	VOCAL	

ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE

ALAMO ABREU CARLOS AURELIANO	VOCAL	
CAMPOS RUIZ SILVERIO	VOCAL	
LEON PONTE CRISTINA	VOCAL	